



Corredores Viales
Sociedad Anónima

Circular

Número:

Referencia: Circular N° 1 - Obra "Rotonda e Iluminación Ruta Nacional N° 226 - Km 278.30 - Ingreso a Hinojo - Partido de Olavarría, Provincia de Buenos Aires - Tramo VII" - EX-2021-00000775-CVSA-SC#CVSA

CIRCULAR N° 1

Licitación Pública Nacional N° 5/2021

EX-2021-00000775-CVSA-SC#CVSA

Obra: "Rotonda e Iluminación Ruta Nacional N° 226 - Km 278.30 - Ingreso a Hinojo - Partido de Olavarría, Provincia de Buenos Aires - Tramo VII"

Consulta N° 1:

"...1.- En el Pliego de Bases y Condiciones Generales –PGBC, punto 5.5 - Contenido de la PROPUESTA Indica los Índices de Endeudamiento y Rentabilidad; iii. Endeudamiento (Total Pasivo/Patrimonio Neto) < a 2; iv. Rentabilidad (Utilidades antes de Impuestos/Total Ingreso) < a 0, siendo Total Ingreso el que corresponde a las actividades ordinarias, permanentes, normales y habituales. ¿Son estos aplicables a la Licitación de referencia? porque no se encuentran en el PBCP; 2.- Por otro lado, el Índice de Rentabilidad indica que sea menor a 0 (cero), ¿es así? ¿el índice de Rentabilidad tiene que ser menor a 0 (cero)?..."

Respuesta N° 1:

Los índices que deben tomar en consideración son los plasmados en el Punto 7.3 "Documentación inherente a la capacidad económico-financiera financiera: Estados Contables y Estados de Situación Patrimonial" del Pliego de Bases y Condiciones Particulares (PBCP) y no los del Pliego de Bases y Condiciones Generales (PBCG).

